

# DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

## JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

#### Número 3

#### **Edicto**

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Toledo con sede en Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución títulos judiciales número 55 de 2012, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Yovanna Gil Buitrago, contra la empresa la Mesa de Alsandro S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado la siguiente resolución:

#### Decreto del Secretario Judicial don José Manuel Recio Nuero

En Talavera de la Reina, a 13 de diciembre de 2012.

#### Parte dispositiva

Acuerdo:

- a) Declarar a la empresa ejecutada la Mesa de Alsandro S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.495,22 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.
- b) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.
- Modo de impugnación: Mediante recurso de reposición ante el Secretario Judicial que dicta esta resolución interponer en el plazo de cinco días hábiles siguientes a su notificación con expresión de la infracción que a juicio del recurrente contiene la misma, sin que la interposición tenga efectos suspensivos respecto a la resolución recurrida.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a la Mesa de Alsandro S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Talavera de la Reina 13 de diciembre de 2012.- El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.-10722